



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV

- VI LEGISLATURA -

15 de enero de 2005

- Número 208

Página 4437

SUMARIO

Página

4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escritos iniciales

- Rechazo del denominado Plan Ibarretxe en defensa de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular 4441
[6L/4300-0050]
- Rechazo del Plan Ibarretxe, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista 4442
[6L/4300-0051]

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Actividades que se realizan en el Campo de Refugiados de Tinduf por el equipo sanitario que acude al mismo y otros extremos, presentada por D^a. Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular 4443
[6L/5300-0467]
- Desplazamiento de niños desde Guinea Bissau y otros extremos, presentada por D^a. Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular 4444
[6L/5300-0468]
- Número de días transcurridos desde el ingreso hasta la cumplimentación de la historia geriátrica y social de los pacientes de la Residencia de mayores de Cueto y otros extremos, presentada por D^a. Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular 4445
[6L/5300-0469]

Página

- Número de personas que reciben tratamiento rehabilitador, entrenamiento en autonomía personal y tratamiento ocupaciones en relación al total de residentes del Centro de atención a discapacitados, CAMP, y otros extremos, presentada por D^a. Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular 4445
[6L/5300-0470]
- Número de camas con las que contará la Comunidad Autónoma de Cantabria en la Unidad para la atención a Personas en situación de dependencia y otros extremos, presentada por D^a. Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular 4446
[6L/5300-0471]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 461.02 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4447
[6L/5300-0472]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 461.03 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4447
[6L/5300-0473]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 481 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4448
[6L/5300-0474]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 482 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4448
[6L/5300-0475]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 483 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4449
[6L/5300-0476]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 484 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4449
[6L/5300-0477]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 641 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4450
[6L/5300-0478]

Página

- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 630 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4450
[6L/5300-0479]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 620 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4451
[6L/5300-0480]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 761 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4451
[6L/5300-0481]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 762 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4452
[6L/5300-0482]
- Proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 781 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4452
[6L/5300-0483]
- Número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo semestre de 2004 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 4453
[6L/5300-0484]

8. INFORMACIÓN**8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.****Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Mantenimiento de iniciativas por el Grupo Parlamentario Popular 4453

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

RECHAZO DEL DENOMINADO PLAN IBARRETXE EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA CANTABRIA.

[6L/4300-0050]

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 6L/4300-0050, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a rechazo del denominado Plan Ibarretxe en defensa de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Cantabria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0050]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La aprobación del denominado Plan Ibarretxe en el Parlamento Vasco, gracias a tres votos de diputados de la ilegalizada Batasuna, supone un desafío intolerable a nuestra convivencia democrática.

El Plan Ibarretxe no sólo es ilegítimo, sino que se trata de un proyecto ilegal en su origen, inconstitucional en su contenido y separatista en su finalidad.

En efecto, la presentada como Propuesta de Reforma de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi pretende por la vía de una aparente reforma estatutaria hacer llegar a las Cortes Generales, al

margen del procedimiento constitucional y estatutario, una reforma constitucional.

Además es abiertamente contrario a la Constitución española, al propio Estatuto de Autonomía, a la Ley de Territorios Históricos que regula las relaciones entre las instituciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, así como a la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

Igualmente, el denominado Plan Ibarretxe vulnera frontalmente el Estatuto de Autonomía para Cantabria al incluir en su artículo dos -relativo al ámbito territorial de la Comunidad de Euskadi- la previsión expresa de anexión a la misma del enclave de Villaverde de Trucios, municipio comprendido en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Y, sobre todo lo que pretende es una ruptura de nuestro modelo de convivencia, de modo que España deje de ser una nación en la que todos los españoles sean iguales en derechos, deberes y oportunidades, con independencia de donde vivan o donde hayan nacido.

Se trata pues de una imposición al conjunto de los españoles y que rechaza la soberanía nacional, que reside en el pueblo español, como la fuente de la que emanan todos los poderes y base de nuestra ordenación política y jurídica.

Estamos pues ante una deslealtad política manifiesta y un desprecio inadmisibles a la soberanía española que este Parlamento, como representante legítimo de los cántabros y parte fundamental de nuestra España plural, no puede admitir.

No se trata de una amenaza cualquiera, sino un desafío histórico. Un desafío a la voluntad de los españoles de vivir juntos como una Nación, en el respeto y garantía de las singularidades y los hechos diferenciales de las distintas nacionalidades y regiones. Estos 26 años de convivencia constitucional ha sido el periodo más fecundo de la historia reciente de nuestro país y ha proporcionado a los españoles una de las etapas de mayor bienestar y prosperidad, que deberíamos preservar e incrementar.

Se trata pues de una cuestión de Estado y, por tanto, no sólo a los órganos generales o centrales del Estado, el Gobierno y las Cortes, sino a todas las organizaciones territoriales que ejercen el poder público, como Comunidades Autónomas y Entes Locales, corresponde articular una respuesta que, con serenidad, pero con absoluta firmeza, con el máximo respaldo posible y con todas las medidas que proporciona nuestro Estado Democrático de Derecho, rechace planteamientos, como en este momento representa el Plan Ibarretxe, contrarios a la soberanía nacional y el orden constitucional.

Es una cuestión de Estado y en el caso de nuestra Comunidad Autónoma es también una cuestión de Autonomía, de defensa de nuestro Estatuto de Autonomía y de defensa de la integridad territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Los cántabros no podemos permitir ni vamos a consentir que el Parlamento Vasco legisle sobre el

ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria ni que las pretensiones expansionistas del nacionalismo vasco tengan influencia o consecuencia alguna sobre una parte de nuestro territorio.

La respuesta de la democracia española y de las fuerzas políticas e instituciones democráticas debe ser firme. Para todos los españoles están en juego el marco de convivencia y el principio de legalidad, así como la confianza en la solidez de nuestro sistema democrático.

El Partido Popular, fiel a su convicción democrática, y a su lealtad constitucional, hace un llamamiento a todas las organizaciones e instituciones democráticas, y apelando a su responsabilidad, ofrece su colaboración para garantizar la estabilidad institucional frente a propuestas como las que representa el Plan Ibarretxe, que busquen socavar el modelo de convivencia pactado en nuestra Constitución.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente PRO-PUESTA DE RESOLUCION:

1.- El Parlamento de Cantabria muestra su rechazo total al denominado Plan Ibarretxe aprobado por el Parlamento Vasco por suponer un ataque a la soberanía nacional y a la unidad de España e implicar una clara amenaza a nuestra convivencia democrática, al orden constitucional y al principio de legalidad que todos los españoles acordamos proclamar y respetar en 1978.

2.- El Parlamento de Cantabria muestra igualmente su rechazo al denominado Plan Ibarretxe por suponer una ilegítima intromisión en la Autonomía de Cantabria además de una agresión a su integridad territorial.

3.- El Parlamento de Cantabria insta al Parlamento Vasco a la inmediata retirada de la Propuesta de Reforma de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi en la medida en que supone una clara agresión a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a emplear cuantos instrumentos la Ley pone a su disposición para la defensa del Estatuto de Autonomía y el ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

5.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a:

a) Convocar, a través del Presidente del Gobierno de la Nación, la Conferencia de Presidentes Autonómicos.

b) Rechazar cualquier negociación sobre el Plan Ibarretxe.

c) Emplear cuantos instrumentos la Ley pone a su disposición para defender el orden constitucional y la legalidad vigente.

d) Recurrir inmediatamente la decisión del

Parlamento Vasco ante el Tribunal Constitucional.

En Santander a 10 de enero de 2005

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular."

RECHAZO DEL PLAN IBARRETXE, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y REGIONALISTA.

[6L/4300-0051]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 6L/4300-0051, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista Y Regionalista, relativa a rechazo del Plan Ibarretxe.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0051]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El G.P. Socialista y el G.P. Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 30 de diciembre de 2004, el Parlamento Vasco aprobó como proyecto de ley, con los votos de los grupos políticos que sostienen al Gobierno y tres del grupo vinculado al ilegalizado Batasuna, una propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía del País Vasco, que va a ser remitido a las Cortes Generales para continuar su tramitación, como fase de un plan conocido vulgarmente como "Plan Ibarretxe".

Este Plan se opone radicalmente a la Constitución y rompe las reglas de juego democrático que están en la base de la aprobación de la propia Constitución en 1978 y de su desarrollo durante estos más de veinticinco años; desarrollo que, entre

otras cosas, ha supuesto la aprobación y ratificación por las Cortes Españolas y por los ciudadanos del País Vasco, de su Estatuto de Autonomía que, asimismo, establece unas normas para su reforma que van a ser vulneradas abiertamente, si se sigue el procedimiento anunciado, en forma de plan de actuación, por el propio Presidente del Gobierno Vasco.

Esta Propuesta de Reforma y, en general, este plan, contrariamente a lo que indica en su exposición de motivos, no es un intento de pacto político para la convivencia sino, por el contrario, una iniciativa planteada desde la deslealtad institucional y, sobre todo, una propuesta: partidista, porque contribuye aún más a la fractura de la sociedad vasca; unilateral porque no contribuye, sino que perjudica, los legítimos deseos de paz y libertad de todos los vascos y de todos los españoles; e insolidaria, porque olvida a más de la mitad de su población, precisamente a la parte más castigada de esa sociedad.

Esta iniciativa del Gobierno y del Parlamento vascos, además de constituir un desafío inaceptable al resto de los pueblos y de los ciudadanos de España y una ruptura unilateral del pacto que ha permitido la convivencia en paz y en libertad durante estos últimos años, supone una ilegítima y desleal injerencia en los asuntos propios de otras Comunidades Autónomas vecinas, entre ellas Cantabria, con un injusto y unilateral ataque a la integridad territorial de nuestra Comunidad.

Con estos antecedentes, los grupos parlamentarios socialista y regionalista presentan al Pleno de esta Cámara la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

1.- El Parlamento de Cantabria muestra su rechazo a la Propuesta y al Plan de Reforma del Estatuto del País Vasco, aprobado en el Parlamento Vasco el día 30 de diciembre de 2004, porque es una propuesta unilateral y excluyente, que supone un ataque improcedente e injusto a la Constitución Española, una ruptura del consenso constitucional que ha sido y es la base de la convivencia en paz y libertad de todos los españoles, y una quiebra del diálogo político e institucional, que debe constituir la base de cualquier proyecto de reforma de los Estatutos Autonómicos y de la Constitución Española.

2.- El Parlamento de Cantabria rechaza rotundamente esta propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía del País Vasco porque supone una injerencia unilateral e inaceptable en asuntos propios de Cantabria y una agresión a su integridad territorial, injusta y contraria a la Constitución y al Estatuto de Autonomía de Cantabria.

3.- El Parlamento de Cantabria rechaza rotundamente la propuesta y el plan de reforma del Estatuto de Autonomía del País Vasco porque, a pesar de intentar definirse como "pacto político para la convivencia", supone una ruptura del consenso cívico y social y fomenta la confrontación y la división social, en especial en la sociedad vasca.

4.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria y al Gobierno de la nación a emplear cuantos instrumentos pone a su disposición el Estado de Derecho y la Ley para la defensa del

Estatuto de Autonomía para Cantabria, el orden constitucional y la legalidad vigente.

5.- El Parlamento de Cantabria insta a las instituciones públicas de la Comunidad Autónoma, a los grupos políticos y sociales y a los ciudadanos y ciudadanas cántabros, y grupos en que se integran, para que fomenten actitudes de reafirmación del espíritu y de la legalidad constitucional y del consenso que ha permitido disfrutar de dosis muy apreciables de paz, justicia y libertad en nuestra sociedad, con base en la Constitución de 1978 que ahora se ve gravemente atacada.

En Santander a 11 de enero de 2005

Fdo.: Martín Berriolope Muñecas. Portavoz G.P. Socialista.

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz G.P. Regionalista."

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL CAMPO DE REFUGIADOS DE TINDUF POR EL EQUIPO SANITARIO QUE ACUDE AL MISMO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0467]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0467, formulada por D^a Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actividades que se realizan en el Campo de Refugiados de Tinduf por el equipo sanitario que acude al mismo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0467]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con la contestación a la pregunta escrita número 275 sobre los gastos imputados a la partida presupuestaria de la Consejería de Sanidad y Servicio Sociales 10.05.3131.4.48.482 "Cooperación al desarrollo" se solicita la siguiente información:

¿Qué actividades se realizan en el Campo de Refugiados de Tinduf por el equipo sanitario que acude al mismo?.

¿Cuál es el número de profesionales que acuden a dicho campo?.

¿En qué fechas han acudido, dichos profesionales, al Campo de Refugiados durante el año 2004?.

¿Cuál ha sido el número de personas atendidas?.

¿Cuál ha sido el gasto real de dichas actividades durante el año 2004?.

¿A nombre de qué Asociación, Institución..., se realiza el pago de dichos gastos?.

¿Cuál es la Asociación o Institución que realiza dicha actividad sanitaria?.

¿Los profesionales que acuden lo hacen a título personal, como miembros de una Asociación o Institución o como profesionales del Servicio Cántabro de Salud?.

En Santander, a 29 de diciembre de 2004.

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"
DESPLAZAMIENTO DE NIÑOS DESDE GUINEA BISSAU Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0468]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0468, formulada por D^a Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a desplazamiento de niños desde Guinea Bissau y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0468]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con la contestación a la pregunta escrita número 275 sobre los gastos imputados a la partida presupuestaria 10.05.3131.4.48.482 de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales se solicita la siguiente información respecto al desplazamiento de niños desde Guinea Bissau:

¿Cuántos niños llegaron a Cantabria bajo esta acción?.

¿Cuántas consultas se les realizaron en Cantabria y en qué Servicios?.

¿Cuántas intervenciones quirúrgicas se les realizaron?.

¿Cuál fue el número de consultas o de intervenciones quirúrgicas realizadas fuera de Cantabria, en su caso?.

¿Con qué Asociación o Institución se llevó a cabo dicho proyecto?.

¿Cuál fue el gasto imputado a este proyecto?.
En Santander, a 29 de diciembre de 2004

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz".

NÚMERO DE DÍAS TRANSCURRIDOS DESDE EL INGRESO HASTA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA HISTORIA GERIÁTRICA Y SOCIAL DE LOS PACIENTES DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE CUETO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0469]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0469, formulada por D^a Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de días transcurridos desde el ingreso hasta la cumplimentación de la historia geriátrica y social de

los pacientes de la Residencia de mayores de Cueto y otros y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0469]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Respecto a la Residencia de Mayores de Cueto, y por períodos de enero a julio de 2003, de agosto a diciembre de 2003 y de enero a diciembre de 2004, se solicita la siguiente información:

¿Cuál ha sido el número de días transcurridos desde el ingreso hasta la cumplimentación de la historia geriátrica y social?

¿Cuántas veces se ha reunido el equipo multidisciplinar?

¿Cuál ha sido el número de residentes encamados?

¿Número de ayudas técnicas utilizadas para favorecer la movilidad?

¿Número de dietas especiales?

¿Número de actividades de ocio y de terapia ocupacional realizadas?

¿Número de actividades socioculturales en colaboración con otras instituciones?

¿Número de personas ajenas al centro de participan en actividades?

¿Número de actividades formativas y publicaciones en las que ha participado el personal de la Residencia?

¿Cuántas quejas y sugerencias internas se han recibido y evaluado?

¿Cuántas plazas se han ocupado en relación con la totalidad de plazas ofertadas?

¿Cuántas reclamaciones se han interpuesto así como motivo y tiempo medio de contestación?

En Santander a 29 de diciembre de 2004

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN TRATAMIENTO REHABILITADOR, ENTRENAMIENTO EN AUTONOMÍA PERSONAL Y TRATAMIENTO OCUPACIONES EN RELACIÓN AL TOTAL DE RESIDENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS, CAMP, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0470]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0470, formulada por D^a Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de personas que reciben tratamiento rehabilitador, entrenamiento en autonomía personal y tratamiento ocupaciones en relación al total de residentes del Centro de atención a discapacitados, CAMP, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0470]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Respecto al Centro de atención a discapacitados, CAMP, y por los siguientes períodos, de enero a julio de 2003, de agosto a diciembre de 2003 y de enero a diciembre de 2004, se solicita la siguiente información:

¿Número de personas que reciben tratamiento rehabilitador, entrenamiento en autonomía personal y tratamiento ocupacional en relación al total de residentes?

¿Número de actividades dentro y fuera del centro que favorecen la normalización e inclusión, y de personas que participan en ellas?

¿Número de encuentros, reuniones y

actividades en general en que participan las familias de los residentes?.

¿Número de trabajadores que han acudido a acciones formativas internas y externas en relación al número total de trabajadores?.

¿Tiempo medio de respuesta a las solicitudes de ingreso con plazas disponibles?.

¿Número de sugerencias y reclamaciones que se han planteado, así como motivo y tiempo medio de contestación?.

¿Cuántas de estas reclamaciones se han contestado en un tiempo inferior a 15 días?.

En Santander a 29 de diciembre de 2004

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

NÚMERO DE CAMAS CON LAS QUE CONTARÁ LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0471]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0471, formulada por D^a Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de camas con las que contará la Comunidad Autónoma de Cantabria en la Unidad para la atención a Personas en situación de dependencia y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0471]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación al Decreto 140/2004, de 15 de diciembre, de concesión de una subvención por razones sociales para la adecuación de Instalaciones Residenciales para la puesta en funcionamiento de una Unidad para la Atención en Régimen Residencial Permanente y/o temporal a Personas en Situación de Dependencia por el que se concede una subvención de 782.965 € a una Institución privada, se solicita la siguiente información:

¿Número de camas con las que contará la Comunidad Autónoma de Cantabria en la Unidad que se adecuará en el Centro que recibe la subvención?.

¿Cuál será el precio plaza/día en dichas camas?.

¿Cuál será el número y cualificación de los profesionales que la atenderán?.

¿Cuál será la forma administrativa por la que se gestionará dicha Unidad: Convenio nuevo con la Institución que recibe la Subvención o forma parte de algún Convenio ya establecido?.

En Santander, a 29 de diciembre de 2004

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PROYECTOS, ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 461.02 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0472]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0472, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 461.02 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0473]

[6L/5300-0472]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 461.02, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS, ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 461.03 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0473]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0473, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 461.03 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 461.03, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 481 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0474]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0474, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos, actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 481 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0474]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 481, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 482 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0475]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0475, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 482 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0475]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada

del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 482, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 483 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0476]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0476, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 483 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0476]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente

pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 483, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 484 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0477]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0477, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 484 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0477]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas

por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 484, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 641 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0478]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0478, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 641 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0478]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04,

Programa 323 A, concepto 641, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 630 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0479]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0479, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 630 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0479]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 630, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 620 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0480]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0480, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 620 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0480]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 620, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 761 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0481]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0481, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 761 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0481]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 761, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 762 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0482]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0482, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 762 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0482]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 762, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS ACTUACIONES Y PAGOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESE MISMO AÑO CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 3, SERVICIO 04, PROGRAMA 323A, CONCEPTO 781 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0483]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0483, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos actuaciones y pagos del Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323A, concepto 781 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0483]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2004 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 781, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS INSCRITOS EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0484]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0484, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo semestre de 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0484]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

- Número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo semestre de 2004.

- Especificar el número de jóvenes por meses y por tramos de edad y sexo.

Santander, 30 de diciembre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

8. **INFORMACIÓN.**

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

MANTENIMIENTO DE INICIATIVAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado lo siguiente:

1º. Tomar conocimiento que Dª María Isabel Urrutia de los Mozos mantiene vivas para el próximo período de sesiones las preguntas con respuesta oral ante el Pleno números 6L/5100-0211, 6L/5100-0212 y 6L/5100-0213, de conformidad con los artículos 32.1.5º y 155.5 del Reglamento.

2º. Considerar decaídas las preguntas con respuesta oral ante el Pleno números 6L/5100-0200 y 6L/5100-0201, presentadas por Dª María Luz Lerín Llorente, dado que no se ha solicitado que permanezcan activas el siguiente periodo de sesiones.

3º. Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno.

4º. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)